

**INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA**

**Estados financieros contables**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
con informe de los auditores independientes

# INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

## Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Estados de situación financiera

Estados de actividades

Estados de variaciones en la hacienda pública

Estados de cambios en la situación financiera

Estados de flujos de efectivo

Estado analítico del activo

Notas de los estados financieros

Informe de pasivo contingente

Reporte de patrimonio



Construyendo un mejor  
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B  
Antara Polanco  
11520 México, D.F.

Tel: +55 5283 1300  
Fax: +55 5283 1392  
ey.com/mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública  
A la Junta de Gobierno del  
Instituto Mexicano de Cinematografía  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Mexicano de Cinematografía, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 4 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Instituto Mexicano de Cinematografía, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal que se mencionan en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015, y por el año terminado a esa fecha, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos.

#### Párrafos de énfasis

1. El Organismo decidió presentar el estado de cambios en la situación financiera únicamente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, en apego a las disposiciones de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable emitido el 6 de octubre de 2015 y con base a los formatos de Cuenta Pública.

2. Como se menciona en la Nota 4v) a los estados financieros, durante el ejercicio, el Organismo realizó los registros presupuestales sin considerar el registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo real; no obstante lo anterior, al cierre del ejercicio las cuentas presupuestales presentan los diferentes momentos presupuestales como se muestra en la Nota 16.

#### Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

#### Otros asuntos

Los estados financieros del Instituto Mexicano de Cinematografía, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estado financiero el 24 de marzo de 2015.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México  
30 de marzo de 2016

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(PESOS)

INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Ente Público:

	CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO	PASIVO		
Activo Circulante	Passivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	8,000.697	7,806.597	
Derechos a Recibir Efectivo o Servicios	11,652,081	14,115,264	0
Inventarios	0	0	0
Almacenes	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,481,927	0	0
Otros Activos Circulantes	47,056	0	0
Total de Activos Circulantes	58,438,701	18,217,907	15,709,607
Activo No Circulante	Passivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	11,336,009	11,336,009	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,206,112	26,991,124	0
Bienes Muebles	1,209,210,919	641,786,141	0
Activos Intangibles	-611,508,524	-568,731,225	2,655,679
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,564,934	20,563,813	0
Activos Diferidos	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	11,065,696	131,945,862	18,391,250
Total del Activo	1,165,535,597	150,163,769	27,045,499
	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	665,392,028	647,287,325
	Aportaciones	665,392,028	647,287,325
	Donaciones de Capital	0	0
	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	481,262,319	-524,169,055
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-43,800,198	-66,916,080
	Resultados de Ejercicios Anteriores	511,979,766	-470,255,726
	Revalúos	13,072,751	13,072,751
	Reservas	0	0
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
	Resultado por Posición Monetaria	0	0
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,146,644,347	123,118,270
	Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	1,165,535,597	150,163,769

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Jorge Gerardo Sánchez Sosa  
Subdirector General  
Sergio Avila Jiménez  
Subdirector de Finanzas

Lic. Diego Muñoz Arávalo  
Director de Finanzas, Evaluación y Aprobación de cuentas.

Mtra. Ivonne Martínez Contreras  
Subdirectora de Programación y Presupuesto

ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(PESOS)

INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA

Ente Público:	CONCEPTO	2014	2015	CONCEPTO	2014	2015
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	2,306,381	3,756,274		Gastos de Funcionamiento	161,603,173	151,226,719
Impuestos	0	0		Servicios Personales	39,943,357	37,476,851
Ctas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		Materiales y Suministros	2,146,201	2,157,820
Contribuciones de Mejoras	0	0		Servicios Generales	111,513,615	111,513,978
Derechos	0	0		Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	136,300,679	194,445,340
Productos de Tipo Corriente	0	0		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de tipo Corriente	0	0		Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,306,381	3,756,274		Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0		Ayudas Sociales	9,054,394	6,618,205
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	295,289,258	344,487,616		Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	113,498,875	162,437,036
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	295,289,258	344,487,616		Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	4,359,938	2,367,155		Dorativos	7,950,000	20,600,000
Ingresos financieros	0	0		Transferencias al Ejercicio	5,797,410	4,790,079
Incremento por Variación de Inventarios	0	0		Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0		Participaciones	0	0
Diminución del Exceso de Provisiones	0	0		Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Valuos	4,159,038	2,367,155		Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	301,954,677	350,611,045		Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
				Intereses de la Deuda Pública	0	0
				Comisiones de la Deuda Pública	0	0
				Gastos de la Deuda Pública	0	0
				Costo por Coberturas	0	0
				Apoyos Financieros	0	0
				Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	47,851,023	71,925,066
				Estimaciones, Dispeculaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	43,560,311	69,538,830
				Provisiones	0	0
				Disminución de Inventarios	0	0
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
				Otros gastos	4,290,712	2,386,226
				Inversión Pública	0	0
				Inversión Pública no Capitalizable	0	0
				Total de Gastos y Otras Pérdidas	345,754,875	417,597,125
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-43,800,196	-66,986,080

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Anexos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Jorge Gerardo Sánchez Sosa  
Director General

Rogelio Ávila Jiménez  
Subdirector de Finanzas

Lic. Pliego Murillo Arévalo  
Disección de Finanzas, Evaluación y Rendición de cuentas.

Mora, Montaña, Arias y Contreras

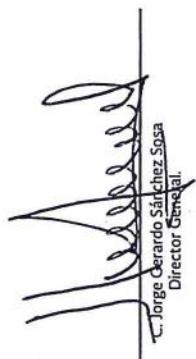
\*Subdirector de Programación y Presupuesto

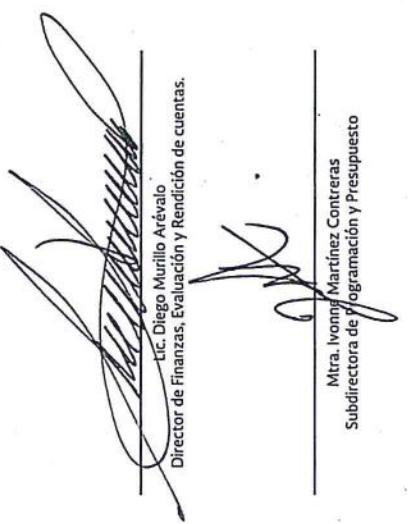
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	647,287,325	0	0	0	647,287,325
Aportaciones	647,287,325	0	0	0	647,287,325
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-457,182,975	-66,986,080	-66,986,080	0	-524,169,055
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	0	0	-66,986,080	0	-66,986,080
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-470,255,726	0	0	-470,255,726
Revalúos	0	13,072,751	0	0	13,072,751
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	647,287,325	-66,986,080	0	0	123,118,270
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	18,104,703	0	0	0	18,104,703
Aportaciones	18,104,703	0	0	0	18,104,703
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	982,235,492	-43,800,198	-43,800,198	0	1,005,421,374
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	0	0	-43,800,198	0	-43,800,198
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	982,235,492	0	0	1,036,148,821
Revalúos	0	0	0	0	13,072,751
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015</b>	<b>665,392,028</b>	<b>525,052,517</b>	<b>-43,800,198</b>	<b>0</b>	<b>1,146,644,347</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
C. Jorge Gerardo Sánchez Sosa  
Director General.

  
C. Rogelio Ávila Jiménez  
Subdirector de Finanzas

Lic. Diego Muñoz Martínez Contreras  
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Mtra. Ivonne Martínez Contreras  
Subdirectora de Rendición de cuentas

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(PESOS)

INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Ente Público:

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>					
Activo Circulante	58,559,190	1,073,931,018	PASIVO	14,651,228	22,805,477
Efectivo y Equivalentes	0	40,620,994	Pasivo Circulante	14,135,264	22,805,477
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	7,551,904	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	7,806,597
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	33,069,090	Documentos por Pagar a Corto Plazo	14,135,264	0
Inventarios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	58,559,190	1,023,310,024	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	465,885,246	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	14,998,880
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	515,964	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	783,012	567,424,778	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	42,777,299	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	515,964	0
Activos Diferidos	14,998,879	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO Contribuido	1,023,526,077	0
			Aportaciones	18,104,703	0
			Donaciones de Capital	18,104,703	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	1,005,421,374	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,185,882	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	982,235,492	0
			Revaluos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciónes de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Publica / Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Jorge Gerardo Sánchez Sosa  
Director General  
Raquel Ávila Jiménez  
Subdirector de Finanzas

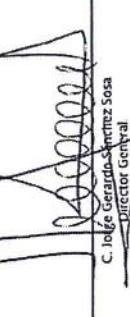
Lic. Diego Murillo Arévalo  
Directora de Programación y Presupuesto

Mtra. Ivonne Martínez Contreras  
Subdirectora de Programación y Presupuesto

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(PESOS)**  
**INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA**

Ente Público:	CONCEPTO		CONCEPTO	
	2015	2014	2015	2014
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>				
Origen	297,793.154	348,411.591	Origen	18,104,702
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	23,109,048
Derechos	0	0	Aplicación	23,109,048
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,306,381	3,756,274	Otras Aplicaciones de Inversión	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	23,109,048
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	295,289,258	344,487,616	Origen	9,336,011
Otros Orígenes de Operación	197,515	167,701	Endeudamiento Neto	19,217,015
Aplicación	298,057,583	345,760,052	Interno	0
Servicios Personales	39,943,357	37,476,851	Externo	0
Materiales y Suministros	2,146,201	2,157,890	Otros Orígenes de Financiamiento	0
Servicios Generales	119,513,614	111,591,978	Aplicación	9,336,011
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	19,217,015
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0
Ayudas Sociales	9,054,394	6,618,205	Externo	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,519,678
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	113,498,875	162,437,056	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	26,389,476
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-7,816,333
Donativos	7,950,000	20,609,000	Efectivo	-4,520,922
Transferencias al Exterior	5,797,410	4,790,079	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	-12,521,619
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,000,697
Aportaciones	0	0	Convenios	15,552,601
Convenios	0	0	0	8,000,697
Otras Aplicaciones de Operación	153,732	87,993	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-264,429	2,651,539	Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.	0

C. José Gerardo Sánchez Sosa  
 Director General

  
 Diego Martínez Arévalo  
 Director de Finanzas, Evaluación y Rendición de cuentas

Ntra. Ivonne Martínez Contreras  
 Subdirector de Organización y Presupuesto

  
 Cecilio Ávila Jiménez  
 Subdirector de Finanzas

Ente Público:

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(PESOS)

INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA

CÓNCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
<b>ACTIVO</b>					
Activo Circulante	150,163,769	1,816,071,992	800,700,164	1,165,535,597	1,015,371,828
Efectivo y Equivalentes	18,217,907	754,610,408	713,989,414	58,838,901	40,620,994
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,000,697	304,985,223	297,433,319	15,552,601	7,551,1904
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,652,081	449,625,185	416,556,095	44,721,171	33,069,090
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,481,927	0	0	0	-1,481,927
Otros Activos Circulantes	47,056	0	0	0	47,056
Activo No Circulante	131,945,862	1,061,461,584	86,710,750	1,106,695,696	974,750,834
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	465,885,246	0	465,885,246	465,885,246
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,336,009	0	0	11,336,009	0
Bienes Muebles	26,991,124	0	783,012	26,208,112	-783,012
Activos Intangibles	641,786,141	578,970,039	11,545,261	1,209,210,919	567,424,778
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-568,731,225	783,012	43,560,311	-611,508,524	-42,777,299
Activos Diferidos	20,563,813	15,823,287	30,822,166	5,564,934	-14,998,879
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Jorge Gerardo Sánchez Sosa  
Director General

Lic. Diego Murillo Arevalo  
Director de Finanzas, Evaluación y Rendición de cuentas.

Rogelio Ávila Jiménez  
Subdirector de Finanzas

Mtra. Ivonne Martínez Contreras  
Subdirectora de Programación y Presupuesto

**INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA**  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en pesos mexicanos)

**1. Panorama económico y financiero**

La actual administración del Instituto Mexicano de Cinematografía (en adelante IMCINE, el Organismo o la entidad) ha venido implementando diversas acciones que permitan proyectar las acciones institucionales en mejorar ámbitos estratégicos para el desarrollo del cine mexicano en el corto y mediano plazos.

Cabe señalar que año con año ha aumentado el número de solicitud de apoyo en las modalidades y programas del IMCINE; por ello, el instituto ha implementado diversas medidas para optimizar los recursos, a fin de mantener los apoyos en los mismos niveles que en los últimos años.

Ante la demanda del cine mexicano en el extranjero, se ha dado un mayor impulso a actividades de promoción y comercialización de nuestro cine en el exterior, tanto en su ámbito cultural como industrial. En este sentido, la actividad de comercialización ha tenido nuevas dimensiones, fortaleciéndola presencia de largometrajes y cortometrajes de reciente factura y de buen cine que rememoran otras épocas, en mercados de influencia de cine y audiovisual.

Hasta 2014, México no contaba con ninguna plataforma legal que ofreciera contenidos audiovisuales nacionales, no obstante, IMCINE hacer uso de avances tecnológicos que permiten hoy por hoy contar con sistemas más eficientes para la creación, procesamiento, almacenamiento, transmisión y difusión del conocimiento de textos, fotos, audio y video en diferentes calidades y formatos. Ante esta realidad el IMCINE ha venido implementando en diversas etapas de desarrollo tres plataformas (Filmin Latino, Pantalla CASI y Plataforma Cinema México) encaminadas a crear nuevos públicos, diversificar contenidos y fomentar el desarrollo de la industria nacional.

Para el ejercicio 2015, uno de los desafíos era poder mantener el mismo nivel de producción que en los años anteriores. En este sentido, se llevaron a cabo estrategias para generar las condiciones que permitieran que los instrumentos de apoyo a la producción pudieran apoyar un número mayor de proyectos, cuidando en todo momento la normatividad de cada uno de estos respetando las recomendaciones que realizan los diversos comités de selección y apoyo, los cuales, como se sabe, son conformados por profesionales del quehacer cinematográfico y artístico del país. Como resultado, en 2015, se aprobó el apoyo para 100 largometrajes, con lo cual, no solo se mantuvo el nivel de apoyo sino que se incrementó respecto al 2014. Por ello, 2015 fue un año significativo para el cine nacional. La producción cinematográfica alcanzó una cifra de 140 películas de largometraje; la más alta registrada en la historia del cine mexicano, superando las 135 películas de 1958. IMCINE a través de los fidicomisos que administra y Eficine 189 apoyaron para su realización el 70% del total de la producción cinematográfica mexicana.

Por su parte, en cuanto al apoyo a la producción de cortometrajes, aún y cuando el programa se autorizó en 2015, en el presupuesto de egresos de la federación no se asignaron recursos para ello, lo que puso en riesgo las convocatorias de apoyo a la producción y postproducción de cortometrajes, el cual, año con año genera una alta expectativa en la comunidad cinematográfica y especialmente en las nuevas generaciones de cineastas y profesionales de todas las áreas involucradas en la realización de una película. Para ello, el Instituto solicitó el apoyo de nuestra coordinadora de sector y la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para dar suficiencia presupuestal al "Programa de Apoyo a la Producción y Postproducción de Cortometrajes". Como resultado, en 2015 se apoyaron 26 cortometrajes.

IMCINE ha trabajado en impulsar, consolidar y fortalecer el entramado de exhibición alternativa como lo son los festivales de cine en el país, los cuales se han incrementado en 10, realizados en el año 2000, a 119, en 2015, en los cuales el Instituto participa de diversas forman la mayor parte de éstos.

Es de esta manera que 2015, resultó ser un año significativo para nuestro cine. Se logró alcanzar los niveles de producción más altos en la historia; las películas mexicanas fueron reconocidas por todo el mundo con un nutrido número de premios y reconocimientos; las salas de cine del país rompieron records de asistencia; y se registró la tercera mejor asistencia a películas nacionales en las salas cinematográficas.

IMCINE debe continuar trabajando, por medio de sus diversos programas, en crear y formar nuevos públicos para el cine nacional. De la misma manera, se espera que las plataformas digitales coadyuvén a robustecer la difusión de nuestra expresión, retribuyendo el impacto cultural y económico a un sector más amplio de la ciudadanía que es la que se debe nuestra labor.

## 2. Autorización e historia

El Instituto Mexicano de Cinematografía es un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto Presidencial el 25 de marzo de 1983, reformado mediante decreto publicado el 13 de febrero de 1989 en sus artículos 1º, 3º, 6º y 7º fracción IV y 8º.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 30 de marzo de 2016, por los siguientes funcionarios: Jorge Gerardo Sánchez Sosa, Director General; Diego Murillo Arévalo, Director de Finanzas, Evaluación y Rendición de Cuentas; Rogelio Ávila Jiménez, Subdirector de Finanzas e Ivonne Martínez Contreras, Subdirectora de Programación y Presupuesto. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Junta de Gobierno del Organismo, quien tiene la facultad de modificar la información financiera.

## 3. Organización y objeto social

El Organismo ejecuta sus actividades en forma programada, con base en las políticas y el marco legal correspondiente que para el logro de los objetivos y prioridades de la planeación nacional del desarrollo, establezca el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

La administración del Organismo estará a cargo de la Junta Directiva y del Director General.

La Junta Directiva es la autoridad suprema del Organismo y estará integrado por siete consejeros, los cuales tendrán voz y voto.

Serán consejeros, dos representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un representante de la Secretaría de Gobernación, el Coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la Republica, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, un representante de la Secretaría de Educación Pública, un representante de CONACULTA en proceso de transformación en la Secretaría de Cultura

El Director General asistirá a las sesiones de la Junta de Gobierno con voz, pero sin voto.

Adicionalmente, la Junta Directiva tendrá un Secretario y un Prosecretario, no miembros del mismo, quienes sólo tendrán voz, pero no voto.

El Comisario Público Propietario y el Suplente, designados por la SFP asistirán con voz, pero sin voto, a las sesiones de Consejo de Administración del Organismo.

Entre las principales atribuciones del Organismo, atendiendo siempre de manera prioritaria el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

a) De acuerdo al artículo 1º modificado del decreto de creación, el IMCINE tiene como objeto operar, de manera integrada, las diversas instalaciones relacionadas con la actividad cinematográfica que llevan a cabo las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, con funciones de: Producción Cinematográfica.

- De servicios a la producción.
- De producción y publicidad.
- De distribución de películas.
- De exhibición.
- De capacitación.
- Las demás que determine el Ejecutivo Federal.

b) Su principal actividad es contribuir a que la actividad cinematográfica nacional tenga un papel preponderante en el ámbito cultural del país, que fortalezca los valores, costumbres y formas de vida en nuestra nación.

#### 4. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos del Organismo se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCN).

b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGGC, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de 2009 el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGGC, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apagándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los Artículos 40 y 41 de la LGGC. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

d) Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

i) Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, sin embargo mediante Oficio No. 309-A-II-003/2015 suscrito por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la UCG, se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente a partir del ejercicio 2015, el cual presentó las siguientes actualizaciones:

- I. Actualización de las normas:
  - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
  - NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales
- II. Plan de Cuentas y sus descripciones.
- III. Incorporación de las siguientes Guías Contabilizadoras:
  - 28.- Estimación para cuentas incobrables
  - 29.- Fondos de garantía y depósitos
  - 30.- Patrimonio nacional
  - 31.- Compensación económica por conclusión de la prestación de servicios (retiro voluntario)
  - 32.- Demandas y juicios
  - 33.- Obligaciones laborales
  - 34.- Pasivo circulante
- IV. Modificación e incorporación de instructivos de manejo de cuentas, identificando en cada uno de ellos los asientos contables con los descritos en las guías contabilizadoras a través de codificaciones.
- V. Sustitución integral de la matriz de conversión del gasto, también referida con la misma codificación indicada en las guías contabilizadoras y los instructivos.
- VI. Integración de las normas generales, denominadas a partir del ejercicio 2015 como Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal:
  - A. Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal:
    - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
    - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
    - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.
    - NIFGG SP 04 Reexpresión.
    - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
    - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.

B. Norma de Archivo Contable Gubernamental:

- NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

C. Norma de Información Financiera Gubernamental General:

- NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

Con base en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de octubre de 2015 por el CONAC, el Organismo siguió los lineamientos para la presentación de los estados financieros, en los cuales se definen los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variación en la Hacienda Pública
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

ii) Las normas contables: Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014, sin embargo a través de oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, se establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2014, permitiendo su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquéllos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento.

iii) Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas de Información Financiera Mexicanas.

iv) De conformidad con las obligaciones referidas en el punto 5 del apartado B del Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG emitido por el CONAC, el Organismo a partir del 1º de enero de 2012 realiza sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada se emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

v) El 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió un acuerdo de interpretación, regulando que las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal tienen la obligación de tener implementado el "Sistema integrado de información financiera" a partir del 1 de enero de 2014, este sistema considera el registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo real. Sin embargo, durante el ejercicio, el Organismo no realizó los registros presupuestales como lo establece este acuerdo.

## 5. Resumen de políticas de contabilidad significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

a) De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 004 "Reexpresión", aplicable a partir del 1 de enero de 2012, el Organismo es considerado como una "Entidad Paraestatal que es prestadora de servicios públicos de investigación, carácter asistencial, educativo, cultural o deportivo, que cumplen una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de los subsidios y transferencias que les otorga el Gobierno Federal. (apartado "D" de la NIFGG SP); con base en este supuesto y con lo establecido en la NIFGG SP 004, el Organismo para el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera efectúa los registros contables y los muestra en sus estados financieros, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la NIF B-10 "Efectos de la Inflación", emitida por el CINIIF.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

La inflación de 2015 y 2014, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue de 2.13% y 4.08%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 10.52% y 11.62% respectivamente, nivel que de acuerdo a Normas Mexicanas de Información Financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen saldos de caja, depósitos bancarios.

c) Estimación por pérdida de cuentas de incobrables

El Organismo tiene la política de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir aquellos saldos de las cuentas por cobrar, cuya recuperación se considera práctica y económicamente improbable. Dicha estimación se calcula con base en el estatus específico que mantienen los saldos de los clientes y otras cuentas por cobrar, principalmente aquellos que están en jurídico.

d) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

A partir del ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a los lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, publicado en el DOF el 2 de enero de 2014, el Organismo reconoce como un activo el efectivo que administra en fideicomisos y mandatos, así como las construcciones y gastos directamente relacionados con los mismos, hasta que reciba instrucciones del Gobierno Federal sobre el destino final de los bienes incluidos en dichos fideicomisos y mandatos.

e) Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación y amortización de bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles e intangibles se calcula considerando el costo de adquisición como los incrementos por actualización del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil que se indican en la Nota 9 y considerando como valor de desecho igual a cero.

f) Provisiones

Los pasivos a cargo del Organismo y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera, representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración del Organismo para liquidar la obligación presente.

El Organismo reconoce pasivos contingentes únicamente cuando existe una probabilidad de salida de recursos.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 05 "Obligaciones Laborales", aplicable a partir del 1 de enero de 2012, el Organismo es considerado como una "Entidad Paraestatal" sujeta al apartado "B" del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Derivado de lo anterior el Instituto no reconoce pasivos laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas y provisionadas en su totalidad a través de la pensión garantizada de cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Los beneficios otorgados por el Organismo a sus empleados, se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengen y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

**h) Impuestos**

El Organismo no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracciones XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio de 2015 y, consecuentemente está exento de la obligación de calcular y pagar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

**i) Ahorro neto del ejercicio**

El desahorro neto del ejercicio representa el resultado de la actuación total del Organismo durante los ejercicios que se presentan.

**j) Reconocimiento de ingresos/ Transferencias**

Los ingresos por servicios; entre otros se reconocen cuando se cobran y/o se tiene el derecho jurídico de cobro.

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal se reconocen en el momento en que se autoriza la cuenta por liquidar certificada y, de acuerdo con la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", se presentan después del déficit del periodo.

**k) Uso de estimaciones**

La LGC requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Organismo. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de la estimación.

**l) Fluctuaciones cambiarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general, emitido por la UCG de la SHCP, el cual coincide con el publicado en el DOF.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la construcción de activos fijos y en los que se capitaliza el resultado integral de financiamiento durante la construcción de los mismos.

En la Nota 18 se muestra la posición consolidada en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

**6. Efectivo y equivalentes**

	2015	2014
Fondos con afectación específica	\$ 7,095,568	\$ 18,413
Bancos/Tesorería	8,457,033	7,982,284

---

	2015	2014
\$ 15,552,601	\$ 8,000,697	

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de los fondos con afectación específica están constituidos por fondos fijos para determinados gastos o actividades del Organismo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Organismo mantiene recursos monetarios disponibles en cuentas bancarias en moneda nacional y moneda extranjera (dólares) en diversas instituciones bancarias por un monto de \$8,457,033 y \$7,982,284, respectivamente.

7. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	2015	2014
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 3,420,006	\$ 3,089,826
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	74,349	560,682
Impuesto al Valor Agregado	35,744	152,202
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	41,191,072	7,849,371
<b>\$</b>	<b>44,721,171</b>	<b>\$ 11,652,081</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar a corto plazo consideran los montos de la cartera de clientes cuya antigüedad se resume como sigue:

Antigüedad	2015	2014
1 - 90 días	\$ 718,494	\$ 990,791
91 - 180 días	939,437	56,151
181-360 días	169,845	13,274
+ 361 días	1,592,230	2,029,610
<b>Total</b>	<b>\$ 3,420,006</b>	<b>\$ 3,089,826</b>

8. Inversiones financieras a largo plazo

a) Los Fideicomisos, mandatos y contratos análogos se integran como sigue:

	2015	2014
Fondo para la producción Cinematográfica de Calidad	\$ 122,719,812	\$ -
Fondo de Inversión y Estímulos al Cine	343,165,434	-
<b>\$</b>	<b>465,885,246</b>	<b>\$ -</b>

i) El Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), se constituyó mediante contrato de fideicomiso celebrado el 2 de diciembre de 1997 con el No. 1154-4 por el Instituto Mexicano de Cinematografía, el cual se encuentra a cargo de este en su carácter de Fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C. como Fiduciaria.

ii) El Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDECINE), se constituyó el 8 de agosto de 2001 por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, celebró con Nacional Financiera, S.N.C. un contrato de fideicomiso, de acuerdo con el artículo 33 de la ley de cinematografía y al 57 de su Reglamento, el cual no se considera entidad paraestatal.

## 9. Bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso, bienes muebles, activos intangibles y activos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015		
	Inversión	Depreciación y amortización acumulada	Valor Neto
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:</b>			Vida útil en años
Terrenos	\$ 2,285,916	\$ ( 9,050,093	- \$ 2,285,916
Edificios	\$ 11,336,009	\$ ( 3,750,521)	5,299,572 20
	<b>\$ 11,336,009</b>	<b>\$ ( 3,750,521)</b>	<b>\$ 7,585,488</b>
<b>Bienes Muebles:</b>			
Mobiliario y equipo de administración	\$ 16,413,475	\$ ( 14,248,647)	\$ 2,164,828 10 y3
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 8,389,308	\$ ( 887,875)	\$ 882,216 10 y3
Vehículos y equipo de transporte			
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 517,454	\$ ( 375,324)	\$ 142,130 10
	<b>\$ 26,208,112</b>	<b>\$ ( 22,969,414)</b>	<b>\$ 3,238,698</b>
<b>Activos intangibles:</b>			
Largometrajes	\$ 414,750,252	\$ ( 390,360,165)	\$ 24,390,087 4
Cortometrajes	\$ 197,442,807	\$ ( 173,629,742)	\$ 23,813,065 4
Series de televisión	\$ 17,960,170	\$ ( 15,070,339)	\$ 2,889,831 4
Producción en proceso	\$ 3,586,277	\$ ( 3,586,277)	\$ - 4
Guionistas Cinematográficos	\$ 26,151,337	\$ -	\$ 26,151,337
FOPROCINE (neto de amortización por \$ 753,703,925)	\$ 261,509,865	\$ -	\$ 261,509,865 4
FIDECINE neto de amortización por \$ 772,518,925)	\$ 287,810,211	\$ -	\$ 287,810,211 4
	<b>\$ 1,209,210,919</b>	<b>\$ ( 582,646,523)</b>	<b>\$ 626,564,396</b>
<b>Activos diferidos:</b>			
Gastos de instalación	\$ 3,990,590	\$ ( 2,149,065)	\$ 1,848,525
Cuentas por liquidar	\$ 1,574,383	\$ ( 2,149,065)	\$ 1,574,383
	<b>\$ 5,564,973</b>	<b>\$ ( 2,149,065)</b>	<b>\$ 3,415,908</b>

**Al 31 de diciembre de 2014**

	Inversión	Depreciación y amortización acumulada	Valor Neto	Vida útil en años
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso:</b>				
Terrenos	\$ 2,285,916	\$ ( 9,050,093 )	\$ -	2,285,912
Edificios	11,336,009	( 3,711,283 )	5,338,810	20
			<b>7,624,726</b>	
<b>Bienes Muebles:</b>				
Mobiliario y equipo de administración	\$ 16,413,475	\$ ( 13,556,971 )	\$ 2,856,504	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	8,389,308	( 6,825,270 )	1,564,038	5 y 3
Vehículos y equipo de transporte	1,670,887	( 1,605,547 )	65,340	10
Maquinaria, otros equipos y herramientas	517,454	( 373,513 )	143,941	20
	<b>\$ 26,991,124</b>	<b>\$ ( 22,361,301 )</b>	<b>\$ 4,628,823</b>	
<b>Activos intangibles:</b>				
Largometrajes	\$ 414,750,252	\$ ( 366,140,273 )	\$ 48,609,979	4
Cortometrajes	185,897,547	( 157,853,734 )	28,043,813	4
Series de televisión	17,960,170	( 13,100,473 )	4,859,697	4
Producción en proceso	19,591,895	-	19,591,895	
Guiones Cinematográficos	3,586,277	( 3,586,277 )	-	4
	<b>\$ 641,786,141</b>	<b>\$ ( 540,680,757 )</b>	<b>\$ 101,105,384</b>	
<b>Activos diferidos:</b>				
Gastos de instalación	\$ 3,990,590	\$ ( 1,977,883 )	\$ 2,012,707	10
Cuentas por liquidar	16,573,223	-	16,573,223	
	<b>\$ 20,563,813</b>	<b>\$ ( 1,977,883 )</b>	<b>\$ 18,585,930</b>	

- a) Los bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b) La depreciación y amortización de bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles y software se calcula considerando el costo de adquisición y los incrementos por actualización del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil que se indican, y considerando como valor de desecho es igual a cero.

- c) La depreciación de bienes inmuebles del período registrada en los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$39,238 y \$3,750,521, respectivamente. La depreciación de bienes muebles del período registrada en los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$1,879,967 y \$2,269,414, respectivamente. La amortización de activos intangibles del período registrado en los resultados al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$41,964,766 La amortización de los activos diferidos del período registrado en los resultados al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$171,182.
- d) Con fundamento en el oficio circular 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, emitido por la UCG de la SHCP, relativo a los parámetros de estimación de vida útil que serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014 y con base en los parámetros de estimación de vida útil sugeridos por la SHCP a través del DOF de fecha 15 de agosto de 2012, durante el ejercicio 2014 el Organismo llevó a cabo un estudio de vida útil estimada y porcentajes de depreciación y amortización en los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, dicho estudio no arrojó cambio en las vidas útiles de los activos fijos.
- e) Debido al adecuado mantenimiento que se brinda a los bienes muebles e inmuebles, estos se encuentran funcionando en buen estado para las operaciones del Organismo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen activos totalmente depreciados por \$15,614,206 y \$12,100,946, respectivamente.
- f) El importe por concepto de cuentas por liquidar corresponde al registro contable de los gastos devengados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y que de acuerdo a la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" se registraron en el activo debido a que fueron cubiertos en el primer trimestre de 2015 y 2016, respectivamente; con el presupuesto del período en que fueron liquidados.

**10. Cuentas por pagar a corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	2015	2014
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 793,323	\$ 1,982,821
Otras cuentas por pagar a corto plazo	13,341,941	5,823,776
	<b>\$ 14,135,264</b>	<b>\$ 7,806,597</b>

El saldo es menor las cuentas por pagar a corto plazo es menor a 90 días.

**11. Otros pasivos a corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Organismo registró un importe de \$1,474,343 y \$16,573,223 que corresponde al registro contable de los gastos devengados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y que de acuerdo a la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos Y de los Gastos" se registraron como pasivo diferido, este pasivo fue cubierto en el primer trimestre de 2015 y 2016, respectivamente; con el presupuesto del período en que fueron liquidados

## 12. Notas al Estado de Actividades

La siguiente tabla presenta un análisis de los ingresos del Organismo:

	2015	2014
Ingresos por venta de bienes y servicios del Organismo	\$ 2,306,381	\$ 3,756,274
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones y otras ayudas	295,289,258	344,487,616
Otros ingresos financieros	4,359,038	2,367,155
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
	\$ 301,954,677	\$ 350,611,045

### 12.1 Gastos y otras pérdidas

El principal concepto que integra el total de gastos y otras pérdidas del Organismo IMCINE, el cual se reconoce como en renglón de gastos Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos; para los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a \$113,498,875 y \$162,437,056, respectivamente,

### 13. Notas al Estado de variación en la hacienda pública / patrimonio

Los bienes, muebles e inmuebles y los valores que el Gobierno Federal asigne;

i. El presupuesto que anualmente le asigne la federación;

ii. Los ingresos que perciba por concepto de los servicios que preste, y

iii. Los demás bienes que por cualquier título legal obtenga.

Patrimonio contribuido:

Los movimientos realizados durante 2015 en el rubro de patrimonio contribuido se reflejaron en los renglones de aportación y donación:

a) Durante 2015 el Organismo recibió recursos fiscales netos por un total de \$18,104,702 para gastos de inversión aplicado en apoyos otorgados para la producción de películas.

Patrimonio generado:

Los movimientos generados durante 2015 en el rubro de patrimonio generado se presentan en el renglón de resultado del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores y revalúo.

**14. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

	2015	2014
Efectivo en bancos y tesorería	\$ 8,457,033	\$ 7,982,284
Depósitos de fondos de terceros y otros	7,095,568	18,413
	<b>\$ 15,552,601</b>	<b>\$ 8,000,697</b>

b) Durante el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2015, no se adquirieron bienes muebles e inmuebles.

c) La conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el desahorro/ahorro obtenido por el Organismo, se muestra como sigue:

	2015	2014
<b>Desahorro/Ahorro del ejercicio</b>	<b>\$ ( 43,800,198)</b>	<b>\$ ( 66,986,080)</b>
Rubros que no afectan al efectivo:		
Depreciación	1,430,363	1,870,456
Amortización	42,129,948	67,169,500
Otras partidas	( 24,542)	597,663
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>\$ ( 264,429)</b>	<b>\$ 2,651,539</b>

**15. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables**

	2015	2015
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 313,393,960</b>	
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		6,665,419
Otros Ingresos y beneficios varios	4,359,038	
Otros ingresos contables no presupuestales	2,306,381	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		18,104,702
Otros ingresos presupuestarios no contables	18,104,702	
<b>4. Ingresos contables</b>		<b>\$ 301,954,677</b>

	2015	\$ 313,393,960
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	18,104,702	18,104,702
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	43,560,311	50,465,617
Provisiones	673,965	
Otros gastos	1,940,629	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,290,712	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$ 345,754,875</b>	
	2015	2014
<b>16. Cuentas de orden contables y presupuestarias:</b>		
Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Organismo, sin embargo, su incorporación en registros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:		
	2015	2014
<b>8 Cuentas de orden presupuestales:</b>		
8.3 Ingresos:		
8.3.1 Ingresos estimados	\$ 349,062,140	\$ 351,699,013
8.3.2 Ingresos por ejecutar	318,069,901	377,745,442
8.3.3 Ingresos modificados	318,069,901	377,745,442
8.3.4 Ingresos devengados	313,334,589	369,407,943
8.3.5 Ingresos recaudados	313,700,341	369,407,943
8.2 Egresos:		
8.2.1 Egresos aprobados	\$ 349,062,140	\$ 343,680,202
8.2.2 Egresos por ejercer	5,712,431	2,129,966
8.2.3 Egresos modificados	321,078,484	369,726,631
8.2.4 Egresos comprometido	-	-
8.2.5 Egresos devengado	315,366,053	367,596,665
8.2.6 Egresos ejercidos	315,366,053	367,596,665
8.2.7 Egresos pagados	315,366,053	367,596,665

## 17. Posición en moneda extranjera

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, como sigue:

	2015	2014
Activo circulante:		
Cuentas por cobrar a corto plazo		
Dólares de Estados Unidos de América (EUA)	53,783	29,993
Dólares canadienses	450	450
Dólares australianos	400	400
Euros	17,687	8,386

Los tipos de cambio son los siguientes:

	30 de marzo de 2016	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Tipo de cambio			
Dólares de Estados Unidos de América (EUA)	17.25	17.21	14.72
Dólares canadienses	13.31	12.39	12.71
Dólares australianos	12.53	12.54	12.04
Euros	19.52	18.70	17.81

Durante el año se concertaron operaciones en moneda extranjera, las cuales se muestran en el estado de actividades, conforme a lo siguiente:

	2015	2014
Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes	177,056	151,293
Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	151,251	90,530

## 18. Reporte analítico del activo

Las principales variaciones en el activo se resumen y explican a continuación:

### a) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto

Concepto	2015	2014	Variación
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	11,336,009	11,336,009	-
Bienes muebles	26,208,112	26,991,124	783,012
Activos intangibles	2,735,433,315	641,786,141	2,093,647,174

Los activos fijos patrimonio del Organismo en rubro de bienes muebles muestran una disminución debido a la baja en 2015 de equipo de transporte. En los activos intangibles muestran un incremento debido en que 2015 se apoyaron producciones de películas y por la incorporación al organismo de registros contables de las inversiones en películas de los fideicomisos FOPROCINE y FIDECINE.

### 19. Proceso de Mejora

#### a) Principales políticas de control interno

El Organismo da cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno" publicado en el DOF el 12 de julio de 2010 y reformado a través del DOF de fecha 2 de mayo de 2015, el cual tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

#### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Para el ejercicio del presupuesto de egresos, el IMCINE cuenta con ocho programas presupuestarios para cumplir con las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el organismo a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios como:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo.- México con Educación de Calidad.

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. - Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar una educación integral de calidad.

Objetivos del Programa Sectorial -Estimular la creación intelectual y artística y a las industrias culturales.

Programa Presupuestario - Otorgamiento y promoción de Servicios Cinematográficos, Programa de Cuotas y Apoyos a Organismos Internacionales.

Del ejercicio presupuestario se obtienen principalmente los indicadores de contribución a la producción de películas mexicanas de largometraje, proyectos cinematográficos apoyados y atendidos en su producción. Apoyos otorgados por el Estado a proyectos de largometraje cinematográfico, registro y pago de cuotas a organismos internacionales.

**Instituto Mexicano de Cinematografía**  
**Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal**  
**Informe sobre pasivos contingentes**

(Cifras en pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2015 el Organismo tiene en trámite de resolución diversos juicios de índole civil, y laboral. De acuerdo con la opinión del abogado interno el monto máximo que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios es de \$ 13,037,298 y \$ 4,071,189, respectivamente. A la fecha de este informe, los juicios se encuentran ventilando asuntos de carácter contencioso, por lo que, de acuerdo al criterio del abogado interno, no existen circunstancias que indiquen que el IMCINE pueda tener un resultado desfavorable.

Como ejemplo de los juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, laborales y procedimientos arbitrales.

**A.- Juicios Laborales**

Actualmente se están ventilando siete asuntos contenciosos, por un monto estimado de \$13,037,297 por el total de las demandas en los que el Instituto Mexicano de Cinematografía es parte, siendo los siguientes:

- 1.- Junta Especial número once de la Federal de Conciliación y Arbitraje (Ivón Gómez Torres vs. IMCINE) Juicio Laboral. Expediente número 083/102. Reinstalación, pago de salarios vencidos, pago de cuatro horas extraordinarias diarias, pago de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo.
- 2.- Junta Especial número once de la Federal de Conciliación y Arbitraje (Mariana Beatriz Padilla López vs. IMCINE) Juicio Laboral. Expediente 71/2013. Reinstalación, pago de salarios caídos, pago de vacaciones, pago de prima vacacional, aguinaldo, horas extras, séptimos días y pago de prima de antigüedad.
- 3.- Junta Especial número once de la Federal de Conciliación y Arbitraje (Juan Pablo Santa Ana Elnecave vs. IMCINE) Juicio Laboral. Expediente 79/2013. Indemnización constitucional, salarios vencidos, salarios devengados del 1 de enero al 30 de mayo de 2013, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional y parte proporcional de aguinaldo.
- 4.- Junta Especial número once de la Federal de Conciliación y Arbitraje (Miguel Ángel Bautista Ávila vs. IMCINE) Juicio Laboral. Expediente número 81/2013. Pago de indemnización constitucional, salarios caídos, salarios devengados, prima de antigüedad, prima vacacional y parte proporcional de aguinaldo.
- 5.- Junta Especial número once de la Federal de Conciliación y Arbitraje (Yesica Delgado Briones vs. IMCINE) Juicio Laboral. Expediente número 08/2014. Reinstalación de pago de salarios caídos, salarios devengados del 1 al 9 de enero del 2014, pago de vacaciones, prima vacacional del 25%, pago de aguinaldo por todo el tiempo de prestación de servicios, la inscripción del IMSS e INFONAVIT.

6.- Junta Especial número once de la Federal de Conciliación y Arbitraje (Erick Reyes Arenas vs. IMCINE) Juicio Laboral. Expediente número 28/2014. Reinstalación en la categoría de Auditor, pago de salarios vencidos, pago de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo.

7.- Junta de Conciliación y Arbitraje (José Gabriel Carmona Alburquerque vs. IMCINE) Juicio Laboral. Expediente número 005/2015. Cumplimiento de contrato y relación de trabajo y consecuente REINSTALACIÓN, el pago de salarios caídos, vencidos y por vencerse a partir del 3 de julio de 2012; Reconocimiento de la antigüedad, el pago de vacaciones y prima vacacional correspondiente al año de 2012, el pago de parte proporcional de aguinaldo correspondiente al año de 2012, el pago de tiempo extraordinario, laborado y no pagado por todo el tiempo que duró la relación laboral; el pago de todas y cada una de las prestaciones derivadas de la norma protectora al salario y de la seguridad social; la inscripción retroactiva al ISSSTE del actor así como al pago de las cuotas de seguridad social desde el inicio de la relación y hasta la fecha del injustificado despido

#### B.- Juicios Civiles y Mercantiles

1.- 2do Distrito en materia civil (IMCINE vs. Casa de Cambio Maiapara, Sociedad Anónima de Capital Variable) Juicio Concurso Mercantil-Quiebra. Expediente 118/2008. En este procedimiento al Instituto le fue reconocido un crédito por la cantidad de USD 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil dólares americanos 00/100 USD).

2.- 6to Distrito en materia civil. Juicio Ordinario Civil. Expediente número 37/2002. La señora Dana Rotberg Goldsmith demandó de la productora ALAMEDA FILMS, S.A. DE C.V., el pago de las cantidades de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) y \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), el reconocimiento de participación en la película titulada OTILIA RAUDA, la cancelación del registro de la obra número 03-2000-04613413200-01, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), de IMCINE, la nulidad de la cláusula primera del contrato de compra de derechos de la citada titulada, de la cual aparece como titular al Sr. Jorge Goldenberg. El día 27 de marzo del año 2006 se dictó la sentencia absolviendo a las demandadas (entre ellas al Instituto Mexicano de Cinematografía) de las prestaciones reclamadas por la actora Dana Rotberg Goldsmith.

3.- 1er Distrito en materia civil. Juicio Oral Mercantil. Expediente número 404/2014. La declaración judicial de rescisión del Contrato de Distribución identificado con el número IMC/ 184/2012, celebrado el 8 de febrero de 2012; el pago o devolución de la cantidad de \$406,000.00 por concepto de gastos de lanzamiento; el pago de la cantidad de \$116,000.00 como primer y segundo pago por concepto de distribución; pago de pena convencional así como de interés a una tasa del 2% sobre cantidades no cubiertas.

4.- Juzgado 25 Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Juicio Ordinario Civil (daños y perjuicios por incumplimiento de contrato). Expediente número 436/2014. (Ros Durazo Andrés y Arros Cine, S.A. de C.V. (Instituto Mexicano de Cinematografía -tercero llamado a juicio-).

COMENTARIO. En el presente asunto, las acciones ejercidas se derivan de la relación entre la parte actora y la demandada, en las que el IMCINE no participó en ningún momento. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Organismo tiene en trámite de resolución diversos juicios de índole administrativo, arrendatario, agrario, civil, mercantil, laboral y penal. El monto máximo que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios es de \$ y \$, respectivamente. (ver Nota 21)

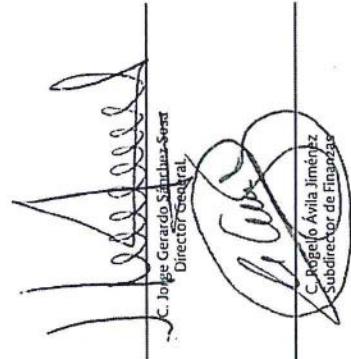
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

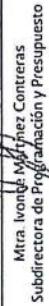
Ente Público: INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1.146,644.347
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100 %
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1.146,644.347

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
C. Jorge Gerardo Sánchez Serratos  
Director General

  
H.C. Diego Muñoz Arévalo  
Director de Finanzas, Evaluación y Rendición de cuentas.

  
Mtra. Ivonne Martínez Contreras  
Subdirectora de Programación y Presupuesto

  
C. Rogelio Ávila Jiménez  
Subdirector de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(PESOS)

INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA

Ente Público:

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			27,045,499	18,891,250
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>27,045,499</b>	<b>18,891,250</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Jorge Gerardo Sánchez Sosa  
Director General

Ricardo Ávila Jiménez  
Subdirector de Finanzas

Diego Muñoz Álvarez

Director de Finanzas, Evaluación y Rendición de cuentas.

Mtra. Ivonne Muriel J. Contreras

Subdirectora de Programación y Presupuesto

**Instituto Mexicano de Cinematografía  
Organismo Público Descentralizado Del Gobierno Federal**

**Estados financieros presupuestarios**

**Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
con informe de los auditores independientes**

**Instituto Mexicano de Cinematografía  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal**

**Estados financieros presupuestarios**

Por el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

**Contenido**

Informe de los auditores independientes

**Estados financieros presupuestarios auditados:**

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en  
clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio de presupuesto de egresos en clasificación  
económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación  
funcional programática

Notas a los estados presupuestales



Construyendo un mejor  
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B  
Antara Polanco  
11520 México, D.F.  
Tel: +55 5283 1300  
Fax: +55 5283 1392  
ey.com/mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública y  
A la Junta de Gobierno del  
Instituto Mexicano de Cinematografía  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de Instituto Mexicano de Cinematografía, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los estados analítico de ingresos; estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados presupuestarios.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados presupuestarios, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados e información financiera presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

2.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría con salvedad.

#### Bases para opinión con salvedad

1. Los saldos presentados en los estados financieros presupuestales que se mencionan en el primer párrafo de este informe, no coinciden con los saldos presentados en los registros contables de las cuentas de orden.

2. Los estados financieros presupuestales de egresos en sus diferentes clasificaciones no presentan el presupuesto devengado, por esta razón el importe que se refleja en el concepto de economías es incorrecto.

#### Opinión del auditor

En nuestra opinión, excepto por lo que se menciona en los párrafos de bases para opinión con salvedades, los estados e información financiera presupuestaria del Instituto Mexicano de Cinematografía, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondiente al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

#### Párrafos de énfasis

Durante el ejercicio, el Organismo realizó los registros presupuestales sin considerar el registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo real; no obstante lo anterior, al cierre del ejercicio las cuentas presupuestales presentan los diferentes momentos presupuestales.

#### Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2) a los estados e información presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los estados presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Mancera, S.C.  
Integrante de EY Global

C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México  
30 de marzo de 2016

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA.  
MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA  
(PESOS)

SUBTIPO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2) = (1 + 3)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DETEGAMIENTO (4)	RECABADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 4)
					INGRESO	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	8,018,811.00	- 3,342,470.00	4,675,941.00	1,940,629.00	2,306,381.00	- 5,712,410.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRASEFECIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	341,043,329.00	- 27,619,169.00	313,393,960.00	313,393,960.00	- 27,649,349.00	
DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	349,062,140.00	- 30,992,239.00	318,069,901.00	315,334,589.00	315,700,341.00	
<b>TOTAL</b>	<b>349,062,140.00</b>	<b>- 30,992,239.00</b>	<b>318,069,901.00</b>	<b>315,334,589.00</b>	<b>315,700,341.00</b>	<b>- 33,361,799.00</b>
INGRESOS EXCEDENTES						

ESTUDIO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	AMPLIACIONE (2) = (1 + 3)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DETEGAMIENTO (4)	RECABADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 4)
					INGRESO	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRASEFECIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	341,043,329.00	- 27,619,169.00	313,393,960.00	313,393,960.00	- 27,649,349.00	
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	8,018,811.00	- 3,342,470.00	4,675,941.00	1,940,629.00	2,306,381.00	- 5,712,430.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
TRASEFECIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FIANACIAMIENTOS						
DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
<b>TOTAL</b>	<b>349,062,140.00</b>	<b>- 30,992,239.00</b>	<b>318,069,901.00</b>	<b>315,334,589.00</b>	<b>315,700,341.00</b>	<b>- 33,361,799.00</b>
INGRESOS EXCEDENTES						

Jorge Sanchez Sosa  
Director General  
Cuentas

Mtra. Ivonne Martinez C  
Subdirectora de  
Programación y  
Presupuesto

José Angel Ávila  
Subdirector de  
Finanzas

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**11 EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>357,062,140</b>	<b>329,579,915</b>	<b>323,867,485</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	8,000,000	8,167,144	8,167,144
CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,018,811	8,018,811	2,306,381
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	7,618,811	7,618,811	2,306,381
INTERNAS	7,618,811	7,618,811	2,306,381
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	400,000	400,000	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	200,000	200,000	0
OTROS	200,000	200,000	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	341,043,329	313,393,960	313,393,960
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	341,043,329	313,393,960	313,393,960
CORRIENTES	341,043,329	295,289,258	295,289,258
SERVICIOS PERSONALES	37,941,585	38,380,654	38,380,654
OTROS	303,101,744	256,908,604	256,908,604
INVERSIÓN FÍSICA	0	18,104,702	18,104,702
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	349,062,140	321,412,771	315,700,341
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

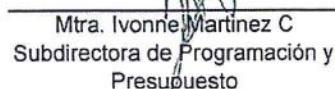
**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

Jorge Sanchez Sosa  
Director General

Rogelio Ayala  
Subdirector de Finanzas



Lic. Diego Murillo Arevalo  
Director de Finanzas,  
Evaluación y Rendición de  
Cuentas



Mtra. Ivonne Martinez C  
Subdirectora de Programación y  
Presupuesto

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTO/RAS DE BIENES Y SERVICIOS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>357,062.140</b>	<b>329,579.915</b>	<b>322,867.485</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>349,062.140</b>	<b>302,973.781</b>	<b>297,229.887</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>41,284.455</b>	<b>41,389.236</b>	<b>39,269.189</b>
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>94,487.339</b>	<b>125,283.865</b>	<b>121,659.818</b>
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTRAS EGRESACIONES</b>	<b>213,290.346</b>	<b>136,300.680</b>	<b>136,300.680</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>18,104.702</b>	<b>18,104.702</b>
<b>BIERES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>0</b>	<b>18,104.702</b>	<b>18,104.702</b>
<b>OBRA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTRAS EGRESACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INTERNAOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>EXTERNAOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>EGRESACIONES RECUPERABLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>349,062.140</b>	<b>321,078.483</b>	<b>315,366.053</b>
<b>ENTEROS A TISSERIA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ORDINARIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>8,000,000</b>	<b>\$,501,432</b>	<b>6,501,432</b>

1 / Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Jorge Sánchez-Sosa  
Director General

Rogelio Ávila  
Subdirector de Finanzas

Luz Diego Muñoz Arévalo  
Director de Finanzas,  
Evaluación Rendición  
de Cuentas

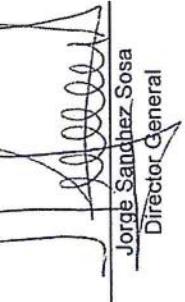
Mtra. Ivonne Martínez C  
Subdirectora de  
Programación y  
Presupuesto

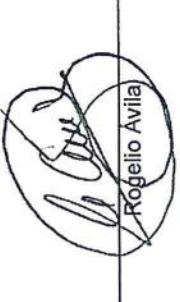
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA

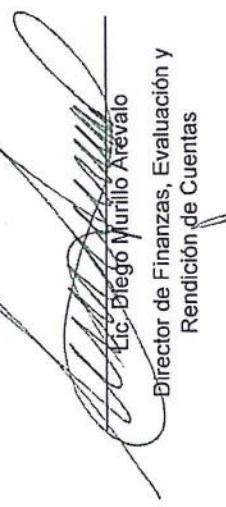
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	349,062.140	321,078.483		315,366.053	321,078.483

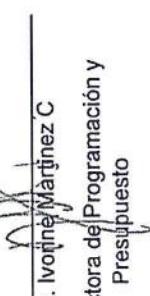
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
\_\_\_\_\_  
Jorge Sánchez Sosa  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Rogelio Ávila  
Subdirector de Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Diego Muñoz Arevalo  
Director de Finanzas, Evaluación y  
Rendición de Cuentas

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Ivonne Martínez C.  
Subdirectora de Programación y  
Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>14</sup>

## 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

## MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>349,062.140</b>	<b>321,078,483</b>		<b>315,366,053</b>	<b>321,078,483</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>349,062.140</b>	<b>302,973,781</b>		<b>297,261,351</b>	<b>302,973,781</b>
Servicios Personales	41,284,455	41,389,236		39,269,389	41,389,236
1000 Servicios personales	41,284,455	41,389,236		39,269,389	41,389,236
1100 Remuneraciones al personal de carácter	10,149,773	10,710,841		10,710,841	10,710,841
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,310,246	3,879,220		1,759,373	3,879,220
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,086,020	2,681,212		2,681,212	2,681,212
1400 Seguridad social	7,521,603	6,004,042		6,004,042	6,004,042
1500 Otras prestaciones Sociales y económicas	17,215,789	18,080,842		18,080,842	18,080,842
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	1,024	33,079		33,079	33,079
Gasto De Operación	94,487,339	125,283,865		121,659,818	125,283,865
2000 Materiales y suministros	2,164,760	2,146,202		2,146,202	2,146,202
2100 Materiales de administración, emisión de	944,945	739,198		739,198	739,198
2200 Alimentos y utensilios	360,045	352,885		352,885	352,885
2400 Materiales y artículos de construcción y de	153,441	383,301		383,301	383,301
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de	235,138	18,362		18,362	18,362
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	246,466	379,514		379,514	379,514
2700 Vestuario, blancaz, prendas de protección y	183,819	187,993		187,993	187,993
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	40,906	84,949		84,949	84,949
3000 Servicios Generales	92,322,579	123,137,663		119,513,616	123,137,663
3100 Servicios básicos	1,409,321	5,372,807		5,372,807	5,372,807
3200 Servicios de arrendamiento	15,297,519	26,697,261		26,697,261	26,697,261
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	56,240,753	77,039,882		76,091,776	77,039,882
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,580,228	1,643,163		1,643,163	1,643,163
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento	2,795,664	2,790,440		2,790,440	2,790,440
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	3,638,758	3,472,123		3,472,123	3,472,123
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,255,163	2,480,016		2,480,016	2,480,016
3800 Servicios oficiales	6,989,597	2,675,941		2,675,941	2,675,941
3900 Otros servicios Generales	1,115,576	966,030		966,030	966,030
Otros De Corriente	213,290,346	136,300,680		136,332,144	136,300,680
3000 Servicios generales				31,464	31,464
3900 Otros servicios generales				31,464	31,464

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>

1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA

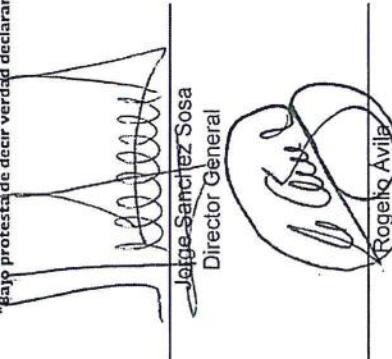
MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		213,290,346	136,300,680		136,300,680	136,300,680
4400 Ayudas sociales		6,750,000	9,054,394		9,054,394	9,054,394
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros		191,783,901	113,498,875		113,498,875	113,498,875
4800 Donativos		8,100,000	7,950,000		7,950,000	7,950,000
4900 Transferencias al exterior		6,656,445	5,797,411		5,797,411	5,797,411
<b>Gasto De Inversión</b>		<b>18,104,702</b>	<b>18,104,702</b>		<b>18,104,702</b>	<b>18,104,702</b>
Inversión Física			18,104,702		18,104,702	18,104,702
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles			18,104,702		18,104,702	18,104,702
5100 Mobiliario y equipo de administración			18,104,702		18,104,702	18,104,702
<b>Otros De Inversión</b>						
3000 Servicios generales						
3900 Otros servicios generales						

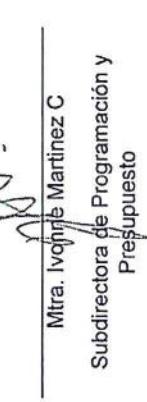
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
**Rogelio Avila**  
 Subdirector de Finanzas

  
**Jorge Sanchez Sosa**  
 Director General

  
**Mtra. Ivonne Martinez C**  
 Subdirectora de Programación y Presupuesto

  
**Lic. Diego Muñido Arevalo**  
 Director de Finanzas, Evaluación y Rendición de Cuentas

## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA

11 EDUCACIÓN PÚBLICA

MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS			DENOMINACIÓN			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
F	FN	SF	A1	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
						TOTAL APROBADO	41,284,455	94,487,339	213,290,346	349,062,140			349,062,140	100.0
						TOTAL MODIFICADO	41,389,236	125,283,865	136,306,680	302,973,781	18,104,702		321,078,483	94.4
						TOTAL DEVENGADO	39,269,389	121,659,818	136,332,144	297,261,351	18,104,702		315,366,053	94.3
						TOTAL PAGADO	95.1	128.8	63.9	85.2	100.0		90.3	5.7
						Porcentaje Pag./Aprob	94.9	97.1	100.0				98.2	
						Gobierno								
1	1					Aprobado	3,902,819	3,069,344		6,972,163			6,972,163	100.0
1	1					Modificado	3,474,999	30,817		3,505,816			3,505,816	100.0
1	1					Devengado								
1	1					Pagado	2,881,714	30,817		2,912,531			2,912,531	100.0
1	1					Porcentaje Pag./Aprob	73.8	1.0		41.8			41.8	
1	1					Porcentaje Pag./Modif	82.9	100.0		83.1			83.1	
						Cordinación de la Política de Cine								
	1	3				Aprobado	3,902,819	3,069,344		6,972,163			6,972,163	100.0
	1	3				Modificado	3,474,999	30,817		3,505,816			3,505,816	100.0
	1	3				Devengado								
	1	3				Pagado	2,881,714	30,817		2,912,531			2,912,531	100.0
	1	3				Porcentaje Pag./Aprob	73.8	1.0		41.8			41.8	
	1	3				Porcentaje Pag./Modif	82.9	100.0		83.1			83.1	
						Función Pública								
	1	3	04			Aprobado	3,902,819	3,069,344		6,972,163			6,972,163	100.0
	1	3	04			Modificado	3,474,999	30,817		3,505,816			3,505,816	100.0
	1	3	04			Devengado								
	1	3	04			Pagado	2,881,714	30,817		2,912,531			2,912,531	100.0
	1	3	04			Porcentaje Pag./Aprob	73.8	1.0		41.8			41.8	
	1	3	04			Porcentaje Pag./Modif	82.9	100.0		83.1			83.1	
						Función pública y bienes								
	1	3	04	001		Aprobado	3,902,819	3,069,344		6,972,163			6,972,163	100.0
	1	3	04	001		Modificado	3,474,999	30,817		3,505,816			3,505,816	100.0
	1	3	04	001		Devengado								
	1	3	04	001		Pagado	2,881,714	30,817		2,912,531			2,912,531	100.0
	1	3	04	001		Porcentaje Pag./Aprob	73.8	1.0		41.8			41.8	
	1	3	04	001		Porcentaje Pag./Modif	82.9	100.0		83.1			83.1	

ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>13</sup>  
11. EDUCACIÓN PÚBLICA  
MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA

11 EDUCACIÓN PÚBLICA

IDBC INSTITUTO MEXICANO DE CIENCIAS

IDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>17</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>13</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA





**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>17</sup>**  
**II EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA**  
**(PESOS)**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO	GRUPO	MODALIDAD	DENOMINACION	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
					SERVICIOS FISCALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	OTROS DE INVERSÓN.	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
1 2 R 099 Dvergido	1 2 R 099 Pagado							5,797,411	5,797,411		5,797,411	100.0	
1 2 R 099 Porcentaje Pag/Aprob								87.1	87.1		87.1		
1 2 R 099 Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0		100.0		
1 3 Administrativos y de Apoyo Aprobado								10,819,221	10,819,221		10,819,221	100.0	
1 3 Modificado								7,300,616	7,300,616		7,300,616	100.0	
1 3 Dvergido								6,738,795	6,738,795		6,738,795	100.0	
1 3 Pagado								31,664	31,664		31,664		
1 3 Porcentaje Pag/Aprob								55.3	55.3		55.3		
1 3 Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0		100.0		
1 3 Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Aprobado								92.3	92.3		92.3		
1 3 Modificado								3,847,058	3,847,058		3,847,058	100.0	
1 3 Dvergido								3,794,800	3,794,800		3,794,800	100.0	
1 3 Pagado								3,794,800	3,794,800		3,794,800	100.0	
1 3 Porcentaje Pag/Aprob								98.6	98.6		98.6		
1 3 Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0		100.0		
1 3 Actividades de apoyo Aprobado								3,847,058	3,847,058		3,847,058	100.0	
1 3 Modificado								3,794,800	3,794,800		3,794,800	100.0	
1 3 Dvergido								3,794,800	3,794,800		3,794,800	100.0	
1 3 Pagado								98.6	98.6		98.6		
1 3 Porcentaje Pag/Aprob								100.0	100.0		100.0		
1 3 Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la atención Aprobado								3,069,344	3,069,344		3,069,344		
1 3 Modificado								30,817	30,817		30,817		
1 3 Dvergido								3,505,816	3,505,816		3,505,816		
1 3 Pagado								2,881,214	2,881,214		2,881,214		
1 3 Porcentaje Pag/Aprob								73.8	73.8		73.8		
1 3 Porcentaje Pag/Modif								82.9	82.9		82.9		
1 3 Actividades de apoyo a la función pública y al mejoramiento Aprobado								3,902,819	3,902,819		3,902,819		
1 3 Modificado								30,817	30,817		30,817		
1 3 Dvergido								3,505,816	3,505,816		3,505,816		
1 3 Pagado								2,881,214	2,881,214		2,881,214		
1 3 Porcentaje Pag/Aprob								100.0	100.0		100.0		
1 3 001 Actividades de apoyo a la función pública y al mejoramiento Aprobado								3,069,344	3,069,344		3,069,344		
1 3 001 Modificado								30,817	30,817		30,817		
1 3 001 Dvergido								3,505,816	3,505,816		3,505,816		
1 3 001 Pagado								2,881,214	2,881,214		2,881,214		
1 3 001 Porcentaje Pag/Aprob								73.8	73.8		73.8		
1 3 001 Porcentaje Pag/Modif								82.9	82.9		82.9		
1 3 001 Actividades de apoyo a la función pública y al mejoramiento Aprobado								3,902,819	3,902,819		3,902,819		
1 3 001 Modificado								30,817	30,817		30,817		
1 3 001 Dvergido								3,505,816	3,505,816		3,505,816		
1 3 001 Pagado								2,881,214	2,881,214		2,881,214		
1 3 001 Porcentaje Pag/Aprob								100.0	100.0		100.0		
1 3 001 Porcentaje Pag/Modif								73.8	73.8		73.8		

**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>17</sup>**  
**II EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA**  
**(PESOS)**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GRUPO FROGRAMA	DETINACION	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
			SERVICIOS PERSONALES	COSTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
TÍPO	GRUPAIDAD	001	Porcentaje Pag/Modif	82.9	100.0		83.1			83.1	
1	3	0	Operaciones ajenas								
1	3	w	Aprobado								
1	3	w	Modificado								
1	3	w	Devengado								
1	3	w	Pagado								
1	3	w	Porcentaje Pag/Aprob								
1	3	w	Porcentaje Pag/Modif								
1	3	w	Operaciones ajenas								
1	3	w	Aprobado								
1	3	w	Modificado								
1	3	w	Devengado								
1	3	w	Pagado								
1	3	w	Porcentaje Pag/Aprob								
1	3	w	Porcentaje Pag/Modif								
1	3	w	Operaciones ajenas								
1	3	w	Aprobado								
1	3	w	Modificado								
1	3	w	Devengado								
1	3	w	Pagado								
1	3	w	Porcentaje Pag/Aprob								
1	3	w	Porcentaje Pag/Modif								
1	3	w	Operaciones ajenas								
1	3	w	Aprobado								
1	3	w	Modificado								
1	3	w	Devengado								
1	3	w	Pagado								
1	3	w	Porcentaje Pag/Aprob								
1	3	w	Porcentaje Pag/Modif								

17 Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto Aprobado Y Modificado. Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Jorge Sánchez Sosa  
Director General

Rogelio Ávila  
Subdirector de Finanzas

Lic. Diego Muñoz Álvarez

Director de Finanzas,

Evaluación y Rendición de

Cuentas

Mtra. López Martínez C  
Subdirectora de  
Programación y  
Presupuesto



**Instituto Mexicano de Cinematografía  
Notas a los Estados Presupuestales  
Al 31 de diciembre de 2015  
(cifras en miles de pesos)**

**NOTA 1. -ANTECEDENTES**

**Constitución**

El instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto publicado en el Diario Oficial de la federación el 25 de marzo de 1983 reformado mediante el decreto publicado el 13 de febrero de 1989 en sus artículos 1º,3º,6º fracción IV y 8

**Objeto**

De acuerdo al artículo 1 modificado del decreto, el Instituto tiene como objeto operar de manera integrada las diversas instituciones relacionadas con la actividad cinematográfica que llevan a cabo las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que señalan las funciones de:

- A. Producción Cinematográfica
- B. De servicios a la producción
- C. De promoción y publicidad
- D. De distribución de películas
- E. De exhibición
- F. De capacitación
- G. Las demás que determine el Ejecutivo Federal

**Patrimonio**

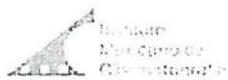
De acuerdo al artículo 4º del decreto de creación, el patrimonio del Instituto Mexicano de Cinematografía se integrará por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y los valores que el Gobierno Federal le asigne
- II. El presupuesto que anualmente le asigne la federación
- III. Los ingresos que perciba por concepto de los servicios que preste
- IV. Los demás bienes que por cualquier título legal obtenga

**Actividad Institucional**

Su actividad institucional y prioritaria, está incluida dentro de dos grupos funcionales

- 1.- Gobierno y
- 2.- Desarrollo Social. El primero comprende la función.
- 3.- Coordinación de la Política de Gobierno y el segundo considera la función.



**Instituto Mexicano de Cinematografía**  
**Notas a los Estados Presupuestales**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

4.- Recreacion Cultura y Otras Manifestaciones Sociales; los cuales cuentan con un total de 4 Programas presupuestarios:

- ✓ O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
- ✓ M001 Actividades de apoyo administrativo
- ✓ E022 Otorgamiento y Promoción de Servicios Cinematográficos
- ✓ R099 Programa de Cuotas y Apoyos a Organismos Internacionales

**NOTA 2.- MARCO LEGAL**

El marco legal, presupuestal y financiero que regula al Instituto Mexicano de Cinematografía está compuesto principalmente:

- a) Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- c) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.
- d) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público y su reglamento.
- e) Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- f) Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- g) Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada Ejercicio Presupuestal.
- h) Norma específica de información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), emitido por Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública de la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- i) Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública.
- j) Lineamientos para el ejercicio y control del gasto en la Secretaría de Educación Pública
- k) Clasificador por Objeto de Gasto de cada Ejercicio Fiscal.
- l) Reglamento de condiciones generales de trabajo del personal de la Secretaría de Educación Pública.
- m) Ley de Cinematografía.
- n) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- o) Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

**NOTA 3.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**

El estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo a que se refieren estas notas, coinciden con lo reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y concuerdan



**Instituto Mexicano de Cinematografía**  
**Notas a los Estados Presupuestales**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

con los Estados de Ingresos Presupuestales y Ejercicio Presupuestal del Gasto los cuales fueron preparados sobre la bases del valor histórico al cierre el ejercicio.

- a) Incluyendo básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de la entidad
- b) Los ingresos propios corresponden a ingresos por explotación comercial de películas, por venta de material cinematográfico y productos financieros.
- c) Los pasivos por bienes y servicios recibidos no pagados al cierre del ejercicio, se incluyen en el presupuesto del año en que se recibe el bien o se presta el servicio, por lo que los estados presupuestales muestran cifras del presupuesto comprometido así como de las regalías por entregar a productores.
- d) Los recursos recibidos del Gobierno Federal son destinados para cubrir el gasto corriente así como las inversiones en la producción de películas y la adquisición de activo fijo
- e) Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto de gasto han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

**NOTA 4.-SISTEMA DE REGISTRO**

**a) Base**

Clasificador por objeto de gasto y catálogo de cuentas autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**b) Registro de las operaciones**

El registro de operaciones está sujeto a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como su Reglamento.

**c) Método de control**

El Instituto para el control del presupuesto de recursos fiscales y propios por capítulo, partida y área, cuenta con el Sistema Government Ressource Planing, (GRP y SAP)

Las áreas del Instituto generan una solicitud de pedido en el GRP, las cuales se liberan por las áreas de recursos materiales, presupuesto y la dirección a la que corresponden. De forma se le da suficiencia presupuestal. Posteriormente se crean las solicitudes de servicio y compra de bienes, hasta registrar las facturas para su pago correspondiente.

Posteriormente se da seguimiento al gasto con las pólizas de ingresos, y egreso y diario a las que se anexa además de los documentos fiscales y de control interno. La solicitud de pedido el documento con el que se compromete el gasto y el registro de factura en el GRP, SAP.

Cada tres meses se concilian cifras con las Áreas Sustantivas: Producción, Promoción y Difusión, e Internacional, para ver el seguimiento de su gasto que se ejerza de acuerdo con lo programado y en las partidas autorizadas, en estas reuniones las áreas, si lo creen conveniente y de acuerdo a



**Instituto Mexicano de Cinematografía**  
**Notas a los Estados Presupuestales**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

sus necesidades plantean la posibilidad de transferir recursos entre partidas, entre capítulos o la solicitud de recursos adicionales a los programados para alguno de sus proyectos.

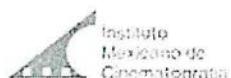
**NOTA 5.-CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES**

Las conciliaciones de ingresos, de gastos y de resultados de las cifras financieras con la información presupuestal, presentan la identificación de los datos y su efecto con las cifras financieras, así como los conceptos de presupuesto tanto a nivel de flujo de efectivo como devengado, fueron considerados y registrados dentro del ejercicio de 2015.

**NOTA 6.-CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE	DEFINICIÓN	Metas alcanzadas Del 1 Enero al 31 Diciembre 2015		PORCENTAJE DE AVANCE
			DE ENERO A DIC 2015 PROGRAMADA	ALCANZADA	
E022 Otorgamiento y promoción de servicios cinematográficos	Cortometraje	Cortometraje Producido	20	26	130%
	Largometrajes	Apoyo Económico Otorgado	70	100	143%
	Evento nacional participado.	Evento participado	84	87	104%
	Evento internacional participado.	Evento participado	290	351	121%
	Programa de Televisión	Programa de Televisión Producido	42	42	100%
	Programa de Radio	Programa de Radio Producido	52	52	100%
	Programa de Estímulo a Creadores	Apoyo Otorgado	45	46	102%
	Programa de Apoyo a la Realización de Talleres de Guiones Cinematográficos	Taller Realizado	6	6	100%

\*FUENTE DE INFORMACIÓN: Examen de Resultados



**Instituto Mexicano de Cinematografía  
Notas a los Estados Presupuestales  
Al 31 de diciembre de 2015**

**Cortometraje Apoyado.**- Al mes de diciembre, se enlistan 10 proyectos seleccionados del 15º Concurso Nacional de Proyectos de Cortometraje:

***Ficción***

- 1.- Espero que estés bien, de Lucía Díaz Álvarez.
- 2.- Amor plástico, de Luis Adolfo Lance de María Campos.
- 3.- Terry, de Ulises Pérez Mancilla.
- 4.- Melones, de Rosanelia Fernández Gaos.
- 5.- Aire Quemado, de Yamil Alberto Mojica Quintana.
- 6.- Tiempo va, de Raúl Rodrigo Zendejas Escandón.
- 7.- Montañistas, de Romy Tatiana Graullera Espinoza.

***Animación***

- 8.- Poliangular, de Alexandra Castellanos Solís.
- 9.- Gina, de David Alejandro Heras Muñoz.
- 10.- Jack y la muerte, de Karla Castañeda Ortega.

Asimismo, 3 proyectos seleccionados del 9º Concurso Nacional de Apoyo a la Postproducción de Cortometraje 2015:

- 11.- Pigs, de Diego Cataño Elizondo.
- 12.- La boda de Baba, de Lucía Montserrat Carreras Navarro.
- 13.- La luz del día, de Mauricio Calderón Mora.

Por otra parte el IMCINE publicó el 31 de agosto de 2015 los resultados de las convocatorias de Apoyo a la Producción de Cortometrajes de Ficción y la de Apoyo a la Postproducción de Cortometrajes, que se lazaron en colaboración con las Comisiones de Filmaciones y oficinas de apoyo a la producción audiovisual de los Estados. A continuación se enlistan los proyectos seleccionados:

***1er. Concurso Producción Regiones***

***Ficción***

- 14.- Al otro lado, de José Rodrigo Álvarez Flores.
- 15.- Leche, de Gilberto González Penilla.



Instituto Mexicano de Cinematografía  
Notas a los Estados Presupuestales  
Al 31 de diciembre de 2015

- 16.- El hombre bueno, de José Luis Solis Olivares.
- 17.- El problema de las estrellas binarias, de Juan José Herrera Villar.
- 18.- Lejos de casa, de Mayra Alejandra Veliz Cordero.
- 19.- El balón de oro, de Martín Gerardo Valverde Wátson.
- 20.- Polvo blanco, de Silverio Palacios Montes.
- 21.- Ataraxia, Guillermo García Vejar.
- 22.- Pie, de Jonathan Natanael Canul Yah.
- 23.- Desaparecido, de Juan Carlos López Trujano.
- 24.- Que viven los novios, de Violeta Monserrat Larqué Méndez.

*1er. Concurso Postproducción Regiones*

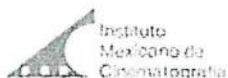
- 25.- Casucka, de Dalia Huerta Cano
- 26.- Semillas de Guamúchil, de Carolina Corral Paredes

**Película Apoyada.**- En el presente ejercicio el Instituto tenía programado el apoyo a 70 largometrajes, a través de FOPROCINE, FIDECINE y EFICINE, ya sea para producción, concluir la postproducción de los proyectos o bien apoyar propuestas grabadas en formato digital.

El avance de la meta fue superior al atender 30 proyectos adicionales. La variación se debe a que año con año se han incrementado los proyectos que son presentados a través de las diversas convocatorias que son emitidas por FOPROCINE, FIDECINE y EFICINE, en virtud de dicho incremento se han diversificado las convocatorias para dar un mayor número de apoyos toda vez que cuentan con los meritos artísticos, culturales o filmicos. Al cuarto trimestre se han otorgado los siguientes apoyos: FOPROCINE 28, FIDECINE 11 y EFICINE 61.

**Evento Nacional Participado.**- La variación en evento nacional obedece a que el calendario de festivales nacionales tiene variaciones continuas de un año a otro, algunos de los factores que influyeron fueron:

- El incremento de número de festivales de primera edición que se llevaron a cabo en este período.



**Instituto Mexicano de Cinematografía**  
**Notas a los Estados Presupuestales**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

- Se incrementaron imprevisiblemente las solicitudes de participación en programación de festivales y muestras.

**Evento Internacional Participado.-** En el ámbito internacional, al cuarto trimestre de 2015 el Instituto Mexicano de Cinematografía participó en 351 eventos cinematográficos, continuó con la importante presencia de películas mexicanas en festivales y muestras de cine internacionales, y realizó eventos especiales para fomentar las coproducciones internacionales con México.

Este aumento en la participación del cine mexicano en festivales, muestras y eventos internacionales se debe a diversos factores:

- ✓ Aumento del número de festivales internacionales.
- ✓ El aumento del prestigio que el cine mexicano ha logrado a lo largo de los últimos años, por lo que promotores culturales y programadores buscan incluir títulos de México en sus actividades.
- ✓ Utilización creciente de tecnologías digitales. Entre las estrategias para el incremento en participaciones es el mejor aprovechamiento de internet con visionados mediante links y en plataforma electrónica vimeo para realizar las inscripciones en festivales, que da como resultado el que las películas sean consideradas por los festivales para su programación, facilitando el alcance de la presencia mexicana a nuevos territorios.
- ✓ Utilización de envío de boletines masivos a los asistentes a diversos mercados y festivales con la información completa de las películas participantes en ese evento así como las nuevas producciones que están listas para ser programadas en festivales y mercados, con el objetivo de ir creando interés en ellas y facilitar su posterior selección.

Se ha contado con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, CONACULTA y otras instancias para promover la presencia de talento mexicano en los festivales lo cual aumenta considerablemente el interés de las participaciones.

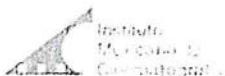
**Programa de Televisión Producido.-** La meta se alcanzó de acuerdo a lo programado.

**Programa de Radio Producido.-** La meta se alcanzó de acuerdo a lo programado.

**Programa de Estímulo a Creadores.-** La meta se alcanzó de acuerdo a lo programado.

**Programa de Apoyo a la Realización de Talleres de Guiones Cinematográficos.-** La meta se alcanzó de acuerdo a lo programado.

**NOTA 7.-VARIACION EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**



Instituto Mexicano de Cinematografía  
Notas a los Estados Presupuestales  
Al 31 de diciembre de 2015

El presupuesto modificado por capítulo contra el presupuesto ejercido de recursos fiscales y propio se presenta a continuación

A.-Transferencias del gobierno federal.

Cifras en Miles de Pesos

CAPÍTULO DE GASTO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	RECURSOS FISCALES 2015		
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DISPONIBILIDAD
1000	37,941.6	38,380.7	38,380.7	38,380.7	0
2000	2,164.8	2,146.2	2,146.2	2,146.2	0
3000	87,646.6	148,461.7	148,461.7	148,461.7	0
4000	213,290.3	136,300.7	136,300.7	136,300.7	0
5000	0	18,104.7	18,104.7	18,104.7	0
6000	0	0	0	0	0
7000	0	0	0	0	0
	341,043.3	313,394.0	313,394.0	313,394.0	0.00

✓ Gastos de Capital:

Cortometraje y Programa de Televisión.

CAPÍTULO DE GASTO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	RECURSOS FISCALES 2015		
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	VARIACIÓN ABSOLUTA (D-C)
5000	0	18,104.7	18,104.7	18,104.7	0
Subtotal	0.00	18,104.7	18,104.7	18,104.7	0

Los recursos fiscales se ejercieron de acuerdo a lo programado.



Instituto Mexicano de Cinematografía  
Notas a los Estados Presupuestales  
Al 31 de diciembre de 2015

B.-Recursos Propios

CAPÍTULO DE GASTO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	RECURSOS PROPIOS 2015		
			PROGRAMADO (C)	ENERO-DICIEMBRE	
				EJERCIDO (D)	DISPONIBILIDAD
1000	3,342.9	3,008.6	3,008.6	888.7	-2,119.8
2000	0	0	0	0	0
3000	4,675.9	4,675.9	4,675.9	1,051.9	-3,624.0
4000	0	0	0	0	0
5000	0	0	0	0	0
6000	0	0	0	0	0
7000	0	0	0	0	0
	8,018.8	7,684.5	7,684.5	1,940.6	-5,743.9

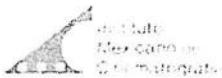
\* FUENTE DE INFORMACIÓN: Estado analítico del presupuesto

**NOTA 8.-DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.**

Lograr un ahorro del 11.26 % aproximadamente del presupuesto original anunciando en el PEF 2015, partidas de gasto corriente, especialmente las de apoyo a la operación, tales como:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE REDUCCIÓN	FUNDAMENTACION
COMBUSTIBLES	12.57%	ARTÍCULO 17 DEL PEF FRACCIÓN VIII.
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	9.28%	ARTÍCULO 17 DEL PEF FRACCIÓN VIII.
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES	11.93%	ARTÍCULO 17 DEL PEF FRACCIÓN VI.
PROMEDIO	11.26%	

Para dar cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto



Instituto Mexicano de Cinematografía  
Notas a los Estados Presupuestales  
Al 31 de diciembre de 2015

público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día lunes 10 de diciembre de 2012.

**NOTA 9.-CIFRAS QUE SE INGRESAN EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION Y CONGRUENCIA CON ESTADOS PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y GASTOS.**

Las cifras que se muestran los formatos del Sistema Integral de Información (SII) coinciden con los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

**NOTA 10.-ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS AL RAMO 23 REINTEGROS A LA TESOFE 2015					
CAPITULO					
FOLIO DE ADECUACIÓN	1000	2000	3000	4000	5000
2015-11-710-10850	-737,261.45				
2015-11-710-10851				-3,807,327.13	
2015-11-710-10870				-1,245,081.00	
2015-11-710-10876					-5,000.11
2015-11-710-10880	-76,933.50				
2015-11-710-10885		-1,991.52	-310,520.17		
2015-11-710-10887	-302,932.35				
2015-11-710-10973			-1,135.00		
2015-11-710-10977				-8.05	
	<b>-1,117,127.30</b>	<b>-1,991.52</b>	<b>-311,663.22</b>	<b>-5,052,408.13</b>	<b>-5,000.11</b>

Estas notas forman parte de los estados presupuestales.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*

C. Jorge Gerardo Sánchez Sosa.

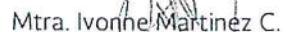
Director General

  
Rogelio Ávila Jiménez

Subdirector de Finanzas

  
Mtro. Diego Muñoz Arévalo.

Director de Finanzas, Evaluación y Rendición de cuentas.

  
Mtra. Ivonne Martínez C.

Subdirectora de Programación y Presupuesto

**INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA  
(PESOS)**

**NOTA 9.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ  
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES**

	<b>2015</b>
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 313,393,960</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>6,665,419</b>
Otros Ingresos y beneficios varios	4,359,038
Otros ingresos contables no presupuestales	2,306,381
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>18,104,702</b>
Otros ingresos presupuestarios no contables	18,104,702
<b>4. Ingresos contables</b>	<b>\$ 301,954,677</b>
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$ 313,393,960</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>18,104,702</b>
Otros Egresos Presupuestales No Contables	18,104,702
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>50,465,617</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	43,560,311
Provisiones	673,965
Otros gastos	1,940,629
Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,290,712
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$ 345,754,875</b>

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>

11 EDUCACIÓN PÚBLICA

MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

(PESOS)

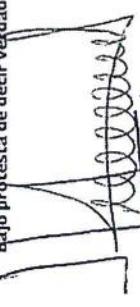
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Instituto Mexicano de Cinematografía	349,062.140	-27,983.657	321,078.483		315,366.053	321,078.483
<b>Total del Gasto</b>	<b>349,062.140</b>	<b>-27,983.657</b>	<b>321,078.483</b>		<b>315,366.053</b>	<b>321,078.483</b>

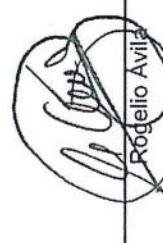
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

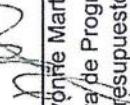
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

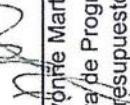
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 Jorge Sanchez Sosa  
 Director General

  
 Rogelio Avila  
 Subdirector de Finanzas

  
 Lic. Diego Múñoz Arevalo  
 Director de Finanzas, Evaluación  
 y Rendición de Cuentas

  
 Mtra. Ivonne Martinez C  
 Subdirectora de Programación y  
 Presupuesto

Nota: Estos estados financieros se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", para la integración de la cuenta pública 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos estados financieros no fueron auditados.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>

1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA

MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEFICIO <sup>2/</sup>
	1	2	3 = (1-2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	349,062,140	-46,088,359	302,973,781		297,261,351	302,973,781
Gasto De Capital		18,104,702	18,104,702		18,104,702	18,104,702
<b>Total del Gasto</b>	<b>349,062,140</b>	<b>-27,983,657</b>	<b>321,078,483</b>		<b>315,366,053</b>	<b>321,078,483</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Jorge Sánchez Sesá  
 Director General

Rogelio Avelar  
 Subdirector de Finanzas

Mtra. Ivonne Martínez C  
 Subdirectora de Programación y  
 Presupuesto

Nota: Estos estados financieros se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", para la integración de la cuenta pública 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos estados financieros no fueron auditados.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	ANHORACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>	
						1	2
Servicios personales	41,284,455	104,781	41,389,236		39,269,389		41,389,236
Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,149,773	561,068	10,710,841		10,710,841		10,710,841
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,310,246	-431,026	3,879,220		1,759,373		3,879,220
Remuneraciones adicionales y especiales	2,086,020	595,192	2,681,212		2,681,212		2,681,212
Seguridad social	7,521,603	-1,517,561	6,004,042		6,004,042		6,004,042
Otras prestaciones sociales y económicas	17,215,789	865,053	18,080,842		18,080,842		18,080,842
Pago de estímulos a servidores públicos	1,024	32,055	33,079		33,079		33,079
Materiales y suministros	2,164,760	-18,558	2,146,202		2,146,202		2,146,202
Materiales de administración, emisión de documentos y material oficina	944,945	-205,747	739,198		739,198		739,198
Alimentos y utensilios	360,045	-7,160	352,885		352,885		352,885
Materiales y artículos de construcción y de reparación	153,441	229,860	383,301		383,301		383,301
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	235,138	-216,776	18,362		18,362		18,362
Combustibles, lubricantes y aditivos	246,466	133,048	379,514		379,514		379,514
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	183,819	4,174	187,993		187,993		187,993
Herramientas, refacciones y accesorios menores	40,906	44,043	84,949		84,949		84,949
Servicios generales	92,322,579	30,815,084	123,137,663		119,545,080		123,137,663
Servicios básicos	1,409,321	3,963,486	5,372,807		5,372,807		5,372,807
Servicios de arrendamiento	15,297,519	11,399,742	26,697,261		26,697,261		26,697,261
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	56,240,753	20,799,129	77,039,882		76,091,776		77,039,882
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,580,228	-937,065	1,643,163		1,643,163		1,643,163
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,795,664	-5,224	2,790,440		2,790,440		2,790,440
Servicios de comunicación social y publicidad	3,638,758	-166,635	3,472,123		3,472,123		3,472,123
Servicios de traslado y viáticos	2,255,163	224,853	2,480,016		2,480,016		2,480,016
Servicios oficiales	6,989,597	-4,313,656	2,675,941				2,675,941
Otros servicios generales	1,115,576	-149,546	966,030		997,494		966,030
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	233,290,346	-76,989,666	136,300,680		136,300,680		136,300,680
Ayudas sociales	6,750,000	2,304,394	9,054,394		9,054,394		9,054,394
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	191,783,901	-78,285,026	113,498,875		113,498,875		113,498,875
Donativos	8,100,000	-150,000	7,950,000		7,950,000		7,950,000
Transferencias al exterior	6,656,445	-859,034	5,797,411		5,797,411		5,797,411
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		18,104,702	18,104,702		18,104,702		18,104,702
Mobiliario y equipo de administración		18,104,702	18,104,702		18,104,702		18,104,702
Total del Gasto	349,062,140	-27,983,657	321,078,483		315,366,053		321,078,483

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Jorge Sánchez Sosa  
Director General

Rogelio Avila  
Subdirector de Finanzas

Lic. Diego Muñoz Arevalo  
Director de Finanzas, Evaluación  
y Rendición de Cuentas

Mtra. Ivonne Martínez C  
Subdirectora de Programación y  
Presupuesto

Nota: Estos estados financieros se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", para la integración de la cuenta pública 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos estados financieros no fueron auditados.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) Y  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA

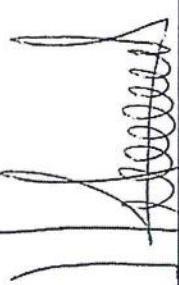
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>6,972,163</b>	<b>-3,466,347</b>	<b>3,505,816</b>		<b>2,912,531</b>	<b>3,505,816</b>
Coordinación de la Política de Gobierno	6,972,163	-3,466,347	3,505,816		2,912,531	3,505,816
<b>Desarrollo Social</b>	<b>342,089,977</b>	<b>-24,517,310</b>	<b>317,572,667</b>		<b>312,453,522</b>	<b>317,572,667</b>
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	342,089,977	-24,517,310	317,572,667		312,453,522	317,572,667
<b>Total del Gasto</b>	<b>349,062,140</b>	<b>-27,983,657</b>	<b>321,078,483</b>		<b>315,366,053</b>	<b>321,078,483</b>

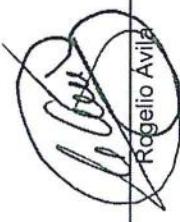
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

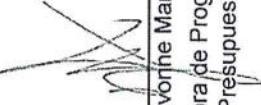
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 Jorge Sánchez Sosa  
 Director General

  
 Rogelio Ávila  
 Subdirector de Finanzas

  
 Lic. Diego Muñoz Arévalo  
 Director de Finanzas, Evaluación  
 y Rendición de Cuentas

  
 Mtra. Ivonne Martínez C  
 Subdirectora de Programación y  
 Presupuesto

Nota: Estos estados financieros se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", para la integración de la cuenta pública 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos estados financieros no fueron auditados.

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MDC INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRÁFIA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2	3 = (1-2)	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>349,062.140</b>	<b>-27,983.657</b>	<b>321,078.483</b>		<b>315,366.053</b>	<b>321,078.483</b>
Prestación de Servicios Públicos	338,242,919	-24,465,052	313,777,867		308,627,258	313,777,867
Específicos	331,586,474	-23,606,018	307,980,456		302,829,847	307,980,456
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>6,656,445</b>	<b>-859,034</b>	<b>5,797,411</b>		<b>5,797,411</b>	<b>5,797,411</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la administración institucional	10,819,221	-3,518,505	7,300,616		6,738,795	7,300,616
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,847,058	-52,258	3,794,800		3,794,800	3,794,800
Operaciones ajena	6,972,163	-3,466,347	3,505,816		2,912,531	3,505,816
<b>Total del Gasto</b>	<b>349,062.140</b>	<b>-27,983.657</b>	<b>321,078.483</b>		<b>315,366.053</b>	<b>321,078.483</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Jorge Sanchez Sosa  
Director General

Jorge Avila  
Subdirector de Finanzas

Lic. Diego Muñilo Arevalo

Director de Finanzas, Evaluación

y Rendición de Cuentas

Mtra. Ivonne Martínez C  
Subdirectora de Programación y  
Presupuesto

Nota: Estos estados financieros se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", para la integración de la cuenta pública 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos estados financieros no fueron auditados.